



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS
DECLARACIÓN DEL VALOR EN ADUANA DE LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS



I. INFORMACIÓN GENERAL

A. DE LA ADUANA	ADUANA			DECLARACIÓN DE MERCANCÍAS			
	1 De Ingreso: Pto Cortes	De Despacho: Ptos Cortes	3 Número: 3,1	Fecha de aceptación:	5 Identificación Tributaria No. 05019007076184	6 Registro de Importador No.	
B. DEL IMPORTADOR	4 Nombre o Razón Social: EXA.S.A.	7 Dirección: 2y3 calle 9ave Plaza AXA.	Ciudad: San Pedro Sula.	8 País: Honduras	Teléfono: 5161734	E-mail: 5161735	
	8 Nivel Comercial: Propietario	9 Número (Especificar)					
C. DEL PROVEEDOR	9 Nombre o Razón Social: SALVAGE SALES	10 Dirección: 1001 McKinney, Suite 700	Ciudad: HOUSTON TX	11 País: U.S.A.	Teléfono: 7132864600	E-mail: 7132864605	
	11 Condición Comercial: MAJORISTA	10 Número (Especificar)					
D. DEL O LOS INTERMEDIARIOS	12 Nombre o Razón Social:	13 Dirección:	Ciudad:	14 País:	Teléfono:	E-mail:	
	14 Tipo:	15 Lugar de entrega: Wilmington País: U.S.A. Incoterms: FOB				16 Factura/Contrato: S22455a-640 Fecha: 052307	17 Contrato No.: 17,1 Fecha: 17,1
E. CARACTERÍSTICA DE LA TRANSAKCION	18 Forma de envío: Total	19 Forma de pago: Contado				20 Lugar de embarque: Wilmington País de embarque: U.S.A. País de exportación: U.S.DOLAR Fecha de exportación:	
	22 Moneda en que se realizó la transacción: USDOLAR	23 Tipo de Cambio de moneda extranjera a dólares USD: USDOLAR					

II CONDICIONES DE LA TRANSACCIÓN

24 Existen restricciones a la cesión o utilización de las mercancías por el comprador, distintas de las exportaciones previstas en el artículo 1.1 a) del Acuerdo.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
24.1 En caso de existir, indicar en qué consisten la o las restricciones:		
25 Depende la venta o el precio de alguna condición o contraprestación, con relación a las mercancías a valorar.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
25.1 En caso afirmativo indicar en qué consiste la condición o contraprestación, y si es cuantificable consignar el monto en la casilla No. 42.1		
26 Esta la venta condicionada a revertir directa o indirectamente al vendedor parte alguna del producto de la reventa o de cualquier cesión o utilización posterior de las mercancías, por el comprador. En caso afirmativo, declarar el monto de la reversión en la casilla No.42.2	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
27 Existe vinculación entre el vendedor y el comprador:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
27.1 En caso afirmativo, indicar qué tipo de vinculación:		
27.2 Indicar si la vinculación ha influido en el precio:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
28 Existen pagos indirectos y/o descuentos retroactivos:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
28.1 En caso afirmativo, indicar en qué concepto y el monto declarado en la casilla No. 40		
29 Existen cánones y derechos de licencia que el comprador tenga que pagar directa o indirectamente:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
29.1 En caso afirmativo, indicar su naturaleza y el monto declarado en la casilla No. 42.9		

III DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCÍAS (Completar anexo)

III DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS

	BASE DE CÁLCULO	Valor peso C.A. (USD)
39 Precio según factura		\$ 8,60750
40 Pagos indirectos y/o descuentos retroactivos		\$
41 Precio realmente pagado o por pagar por las mercancías Importadas (39+40)		\$
ADICIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS		
42.1 Monto de la condición o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1		
42.2 Monto de la reversión a que se refiere la casilla 26		
42.3 Gastos por comisiones y correajes, salvo los de comisiones de compra	07-87582	
42.4 Gastos y costos de envases y embalajes		
42.5 Valor de los materiales, piezas y elementos, partes y artículos análogos incorporados a las mercancías importadas		
42.6 Valor de las herramientas, matrices, moldes y elementos análogos utilizados para la producción de las mercancías		
42.7 Valor de los materiales consumidos en la producción de las mercancías importadas		
42.8 Valor de ingeniería, creación y perfeccionamiento, trabajos artísticos, diseños y planos y croquis realizados fuera del país de importación y necesarios para la producción de las mercancías importadas;		
42.9 Valor de los Cánones y derechos de licencia, a que se refiere la casilla 29.1		
42.10 Gastos de transporte de las mercadería importadas hasta el puerto o lugar de importación.	\$	9,000.00
42.11 Gastos de carga, descarga y manipulación ocasionadas por el transporte de las mercadería importadas hasta el puerto o lugar de importación.	\$	129.10
42.12 Costos del seguro		